



## BOLETIN

DE LA

## ASOCIACION

## ARTISTICO-ARQUEOLOGICA

## BARCELONESA

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877

Redacción, Conde del Asalto, 63, bajos.—Administración, Pino, 5, librería

## SUMARIO

Exposición de indumentaria retrospectiva. Resumen de gastos é ingresos.	pág. 485
Circular del Obispado de Barcelona sobre dicha Exposición. . . . .	» 486
Santa María de Ripoll, por D. Juan Llopis y Bofill. . . . .	» 486
La tradició romana en la Basílica de Santa María de Ripoll, per D. Joseph Puig y Cadafalch. . . . .	» 488
La restauració del monestir de Poblet, per D. Pelegrí Casades y Gramatxes.	» 491
Más monumentos megalíticos en Cataluña. (Nota facilitada por D. Arturo Bofill). . . . .	» 492
El primer Congreso arqueológico cristiano. . . . .	» 494
Rectificación. . . . .	» 495
Noticias y descubrimientos.—(Manresa, Sevilla, Gelida, Teruel, Guatemala, Francia, Italia, Roma y Africa).. . . .	» 498

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Barcelona.. . . . .	5 pesetas al año,
En el resto de España. . . . .	6 » »
Extranjero.. . . . .	8 » »
Ultramar. . . . .	2 pesos oro »

Gratis para los socios numerarios y corresponsales

Número suelto. . . . . 0.50 peseta.

# MANUEL BELAU GALLEGOS

—...—> ARTÍFICE-JOYERO <—...—

Restaurador especial de objetos arqueológicos de oro, plata, ó de otros metales; de esmaltes, arquillas y toda clase de muebles.

Riera de San Juan, 29, 3.º, 2.ª

BARCELONA

---

## LA CATALANA

---

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

ESTABLECIDA EN BARCELONA, DORMITORIO SAN FRANCISCO, 5, PRINCIPAL

Capital social: 20.000,000 rs. vn.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—VOCALES: Excmo. señor D. Federico Nicolau, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado y propietario. Excmo. Sr. Marqués de Alella, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Oriol Barrau, propietario y comerciante. Sr. D. José Carreras y Xuriach, hacendado. Excmo. Sr. D. Joaquín de Cabirol, ex-Diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Francisco Casades, fabricante y propietario.—DIRECTOR GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.—INSPECTOR GENERAL: Sr. D. José Prat y Santamaría, propietario.—SECRETARIO GENERAL: Sr. D. Félix M.ª de Brocá, abogado.

Capitales asegurados: 1,913.542,627'90 pesetas

## EXPOSICIÓN DE INDUMENTARIA RETROSPECTIVA (1)

### RESUMEN DE GASTOS

	PESETAS.
Gastos de Secretaría. . . . .	1,172'13
Maniqués. . . . .	1,280'40
Gastos de materiales y jornales para la instalación . . . . .	4,369'28
Conservación y vigilancia. . . . .	861'78
Decoración y arreglo de fachada, vestíbulo y salón. . . . .	562'50
Vestidura de maniqués y sus accesorios. . . . .	632'48
Instalaciones escenográficas y sus accesorios. . . . .	4,494'20
Instalaciones de caballos y coches. . . . .	457'00
Música y órgano. . . . .	360'00
SUMA TOTAL. . . . .	<u>14,189'77</u>

(Los comprobantes obran en Secretaría, á disposición de los señores socios, para su examen).

### RESUMEN DE INGRESOS

	PESETAS.
Importe de lo cobrado hasta hoy de subscripción. . . . .	2,425'00
Importe de lo recaudado en taquilla desde el 11 de Junio al 3 de Julio:	
489 billetes de 0'25. . . . .	122'25
3,659 billetes de 0'50. . . . .	1,784'50
546 billetes de 1 peseta. . . . .	546'00
8 abonos de 6'25 pesetas.. . . .	50'00
10 abonos de 10 pesetas.. . . .	100'00
Por venta de varios objetos. . . . .	308'70
TOTAL DE INGRESOS. . . . .	<u>5,336'45</u>

Los gastos generales de la Exposición de Indumentaria retrospectiva importan en totalidad, 14,189 pesetas 77 céntimos, en cuyo total falta incluir el importe de alguna cuenta que no se ha presentado aún, no obstante de haber sido reclamada, y que poco puede aumentar el total.

De esta cantidad se ha satisfecho hasta el día 3 de Julio, fecha del cierre de la cuenta, la cantidad de 6,669 pesetas 31 céntimos, y algunas

(1) En el próximo número empezaremos á publicar los trabajos crítico-artísticos relativos á la Exposición, debidos á algunos de los señores socios de la ARQUEOLÓGICA.—(N. de la R.).

otras partidas, pagadas con posterioridad á esta fecha, que se satisfarán por riguroso orden de fechas.

Es de advertir que en el capítulo de ingresos hay que añadir las subvenciones, no cobradas aún; los productos de subscripciones, que tampoco se han cobrado; la venta de objetos enajenables, propios de la Sociedad, algunos de ellos vendidos, y otros ingresos que puede haber por varios conceptos al desinstalar, producto de subastas, etc., etc.

LA COMISIÓN.

Barcelona, 3 de Julio de 1893.

## CIRCULAR SOBRE LA EXPOSICIÓN DE INDUMENTARIA RETROSPECTIVA

### OBISPADO DE BARCELONA

**P**OR la Junta de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa Nos ha sido suplicado Nuestro concurso para el mejor éxito de la Exposición de Indumentaria retrospectiva, cuya inauguración oficial tuvo lugar el día de ayer en esta ciudad; y dispuesto siempre á secundar todo aquello que de algún modo contribuya al lustre y esplendor de nuestra amada Barcelona, autorizamos á los reverendos Párrocos, cuyas iglesias posean objetos de los comprendidos en el catálogo de la referida Exposición, para que puedan facilitarlos á la expresada Junta, con las debidas garantías, á fin de que no sufran quebranto alguno y sean restituidos á sus puestos, sin gravamen para las iglesias.

Con lo dicho quedan contestadas las diversas consultas que sobre este particular Nos habían sido dirigidas, y en las dudas que se les ocurran podrán dirigirse los reverendos Párrocos á Nuestra Secretaría de Cámara.

Barcelona, 12 de Junio de 1893.

Jaime, Obispo de Barcelona.

(Del Boletín Oficial eclesiástico).

## SANTA MARÍA DE RIPOLL

**E**L 1.º de Julio de 1893 será un día memorable para los fastos de la historia patria. El antiguo cenobio de Santa María de Ripoll, piedra angular de la nacionalidad catalana, y del cual partieron llenos de fe nuestros primeros Condes soberanos para reconquistar el territorio que más tarde constituyó nuestro Principado, y en donde esfor-

zados varones, postrados ante la Virgen, venían á buscar inspiración y fortaleza para sus empresas, fué incendiado, y profanados los restos de tantos héroes que allí descansaban, por una horda de sectarios, sin consideración alguna á los sentimientos religiosos y á las tradiciones de la patria: Cataluña, pues, tenía desde aquel entonces una deuda contraída, la de la restauración del destruído monasterio, símbolo de sus antiguas grandezas.

En vano habíanlo intentado respetables entidades, mas sin resultado ante la magnitud de la empresa. Tenía la Providencia reservada esta gloria al venerable obispo ausonense, Dr. D. José Morgades y Gili, quien á poco de haber tomado posesión de su Sede, emprendió con fe y entusiasmo la restauración de aquel célebre monasterio, contando que á su llamamiento acudirían los verdaderos catalanes. Y no anduvo equivocado, pues con el concurso de todos, y en un tiempo relativamente corto, ha tenido el inmenso gozo de ver reconstruída la valiosa joya del arte románico en Cataluña, consagrarla de nuevo al culto católico, y de trasladar allí la imagen del Santo Cristo, testimonio milagroso de aquella catástrofe, y los restos de aquellos varones ilustres que tanta gloria dieron á nuestra patria. Actos verdaderamente grandiosos, que revestidos de la majestad y esplendidez del culto católico, dejarán indelebles recuerdos á todos los que pudieron presenciarlos.

\*  
\* \*

Cinco arcos dan entrada al atrio que tiene en su parte posterior la espléndida portada, verdadero arco de triunfo, y como dice un venerable Prelado, el más rico en bellezas artísticas y alegorías bíblicas que ha levantado el Catolicismo.

La iglesia que, bajo la inteligente dirección del arquitecto Sr. Rogent, conserva después de su restauración el sello característico de las construcciones del siglo XI, tiene cinco naves abovedadas, la central más ancha y alta que las laterales, y en ellas el arte románico no desplegó la fantasía que puede observarse en muchos detalles de otras iglesias.

En el crucero, con cimborio de forma octagonal, sostenido en sus ochavos por pechinas, hay los siete ábsides, cada una con su correspondiente altar. El mayor contiene el precioso mosaico de la Virgen de Ripoll, regalo debido á la munificencia del nuestro venerable Pontífice León XIII, que á la par que su belleza, deja bien sentada la pericia de los artistas musivarios que lo trabajaron. Completan la decoración del crucero los artísticos sepulcros de los condes Wifredo el Velloso y Ramón Berenguer el Grande, colocados á uno y otro extremo.

Un soberbio y grandioso claustro, con sus arcos sostenidos por doble columna, ostentando muchos de sus capiteles delicadas alegorías, y que tiene al lado Norte la robusta torre románica de seis pisos, terminada en forma almenada, contribuyen á la grandiosidad del célebre cenobio, cuya ligera descripción hemos pretendido hacer.

\*  
\* \*

La reedificación del Monasterio de Ripoll es un hecho de gran trascendencia para Cataluña, ya que es la piedra que fija el punto de partida para la restauración de nuestra patria, si sus hijos saben inspirarse en las palabras del mencionado Prelado y que muy oportunamente se acordó esculpir las en bronce: «Ja moriré content. Content moriré després d' haver retornat á la Santíssima Verge son antiquíssim trono de Ripoll; á Catalunya sa casa payral; á sos Comptes y Abats llur honorífica sepultura; y haver treballat per fer revivre son esperit y sas virtuts, y ab un y altrás las venerandas tradicions catalanas.»

JUAN LLOPIS Y BOFILL

### LA TRADICIÓN ROMANA EN LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE RIPOLL (1)

**R**ECORDO haver vist colgada per la runa en lo vell fossar de prop la iglesia de ma terra, un' ara de marbre del temple de Mercuri. Un clot obert en ella senyalava la marca d' una creu de ferro á que per sigles havia fet de pedestal.

Heus aquí la imatge d' aquest art románich catalá de Santa María de Ripoll. L' ara del dèu fals servint de pedestal á la creu; la forma pagana dedicada al servey de Crist; l' estructura de l' art antich servint d' element pera l' art modern; l' ara erigida á *Mercurio Augusto Sacrum*, dedicada de nou á la fe cristiana.

Tal fou la civilisació mitjeval de Catalunya y de casi tot lo món llatí: reflexo del antich Imperi, que mort y soterrat projectava encara sos resplandors sobre la barreja barbre y romana de la societat dels sigles mitjos. Lo món barbre conquistador se trobá absorbit per la civilisació encara poderosa del poble llati.

La civilisació antigua ho omplía tot, les lletres y les arts, les costums y les lleys. La biblioteca de Ripoll es plena d' autors clássichs, la llengua es la llatina, les lleys el dret romá, y les costums, velles usances gentíliques cristianisades.

Tota la llum que il·lumina aquells segles eran llumenetes qu' exían de la tomba ahont jeya soterrat lo gegantí cadavre del món antich.

Jo crech demostrar la intensitat civilisadora del Monestir de Santa María de Ripoll al comensament del sigle XI, probant com en son temple s' hi conservan les tradicions de Roma.

(1) Reproducimos este artículo de nuestro distinguido consocio D. José Puig y Cadafalch, publicado en *La Ilustració Catalana* del 30 de Junio último, que por referirse al restaurado cenobio de Ripoll creemos de oportunidad y de sumo interés.

La Edat Mitja ab tot no agafá la vella civilitació tal com era; l' ara de Mercuri no 's conserva ara, sinó 'l pedestal de la creu. En l'art passa lo mateix; se prengué potser lo més essencial del art romá, pero no tal com l' havia entés la civilitació romana.

Los edificis, per altra part, que podía contemplar la gent del sigle X, eran ruïnes, ó casi ruïnes, y los que 's feyan de nou, jo crech á sa imitació, eran també no més que la carcanada de les obres antigues.

L' interior de Santa María de Ripoll, aquella volta gegantina qu' estreba sobre pilans y 's recalca sobre altres voltes sense ni un ornament, no es més qu' un sistema purament romá. Quelcom aixís son les ruïnes de les termes de Caracalla y de la basílica de Constantí.

Lo plan es lo d' una basílica romana: satisfaría igualment les necessitats pera que s' erigi la basílica per Ulpia, y ben poch ó res li mancaria pera confónrela com d' una mateixa familia ab Santa María la Major, ó Sant Pere *ad-Vincula*, ó Sant Pau extramurs.

Diferirá d' elles en lo sistema de construcció; á les encavallades romanes s' han substituït voltes romanes també: es la basílica coberta ab voltes com si ho hagués fet un arquitecte romá, ó encara més, es constructivament semblant á les obres en que la civilitació romano-cristiana de la Siria Central resolgué análechs problemas en aquelles típiques basíliques de Tajka, de Behio y de Turmamín.

Encara hi trobaría més petjades de la civilitació romana si furgués en l' estructura mateixa de murs y pilans, ahont se guardan de vegades los darrers recorts de les civilitacions passades. Sovint desapareix l' art, mes queda l' ofici; mort la forma artística, mes queda la rutina.

Heus aquí 'ls murs de Ripoll, iguals en estructura á les muralles de Tarragona: per fora 'l mur que construeixen les colles de mestres de cases, per dintre 'l formigó que forjan les colles de soldats, d' esclaus y gent del poble. ¿Quí sab si á igual estructura corresponia igual organisació en l' obra de la basílica olivana?

En sa obra irregularment feta, casi barbre, be s' hi veu que pera bastirla, com canta en Verdaguer:

Deixan la espasa los guerrers per l' eyna  
del manobra, la llansa pe 'l magall.

Peró la carcanada del edifici romá no es en la basílica ripollesa considerada com á pura necessitat constructiva; la necessitat s' havia convertit en art; la pura construcció es obra arquitectónica; la obra del enginyer romá s' havia transformat en mans del arquitecte de Catalunya.

Es lo fet de sempre en la historia del art; convertir en obra arquitectónica lo que comensa per ser necessitat constructiva, y aixís s' han fet els estils que, més que altra cosa, son distintes escoles en la ciencia de la construcció.

S' esdevingué llavors á Catalunya aquet fet, semblant al que está passant en l' art de nostres deís.

Un sens fi de formes constructives de les obres metáliques va avuy

sufrint lo pas de les formes de fusta ó de pedra, úniques que primitivament semblavan artístiques á les verdaderes formes propies de la naturalesa del acer, del ferro fos y del ferro verge; les carcasses qu' es recubrían de guix van sortir á fora, mostrantse ab sa ignorada bellesa. Y aleshores igual: l' arch amagat sota les llindes gregues demanava sortir á la llum del día; volía veures il·luminat ensemps per la llum de geni, que, de forma purament constructiva, lo transformá en forma arquitectónica.

Y heus aquí com succehí que l' art del sigle X no fou més que la amagada carcanada romana, per l' estil de lo que s' esdevindrà quan hi haja qui vulgui fer arquitectura de ferro y acer, aixecant torres Eiffel arquitectòniques, ó ponts com lo de sobre 'l Duero, ó 'l de Fort, ó 'l d' Hamburg, que vulguen ser quelcom més que vigues y tornapunts y tirants.

Una causa que jo he cregut sempre á propòsit pera curar tota mena de barroquismes, la pobresa, era lo primer que cap aixó empeixía, y després l' ofici de constructor y de decorador; y de dos distints que havían sigut, tornavan á donarse l' abrás de germanor fonentse en un sol.

Lo resultat d' aixó, fet únicament per la pobresa, era les iglesies bastides soles de desferres, com Sant Miquel de Tarrasa; lo resultat volent fer art, era Santa María de Ripoll.

Difícil es avuy sentir la selvática bellesa d' aquelles voltes llises que s' apoyan sobre pilans feixuchs, de les naus estretes de voltes de quart de cercle. Per una part la obra no 's presentava tal com ara als ulls de la gent de la tercera dedicació. Senzilla policromía cubría parets y voltes desenrotllant místiques escenes; per altra part, nostre modo de ser, ¡qué lluny no está de la civilisació del sigle XI!

Pera compéndrel, precisa sentir l' art románich en son conjunt: en lo que tè de solució constructiva y en lo que tè d' art; véurel en ses múltiples manifestacions, adornades les llises parets per les pintures bizantines, brillant en terra 'l mosaych romá, lluhint en l' ayre les coronas votives; sentir á la vegada la bellesa d' una arquitectura ferrenya, d' una pintura més decorativa que imitadora del natural, y d' una escultura ingenua; véurel en acció, vivent, ressonant lo cant pla de monjos y guerrers; enquadrant aquells trajos rics ab la suntuositat bizantina, ó ferrenys com ho exigía l' época; véurehi els guerres ab llur capell cónich normant, ab sa lloriga de cuyro recuberta d' anells de ferro, ab sa ampla espasa y punxagut escut; contemplant els bisbes y abats ab sa brodada capa y son báculo á la má, semblant al *lituus* dels augurs, la gent del poble ab ses senzilles túniques; véurehi aquella senzillés de costums que deixa á un abat, després de pactar avinensas de prínceps, cuydar dels cignes ó preocuparse de les petites grúes sortides de níu.

JOSEPH PUIG Y CADAVALCH.

(Continuará).

## LA RESTAURACIÓ DEL MONESTIR DE POBLET



SATISFACCIÓ vivíssima á tots quants senten en son pit lo foch d'amor envers Catalunya y servan en sa pensa 'l recort de les grandeses de nostra vella nacionalitat, causá 'l fet de que, la patriótica exitació d' alguns bons fills de la terra feta al Metropolitá de les diócesis catalanes, relativa á que 's coronés l' obra á Ripoll comensada ab la restauració del Cenobi de Poblet, fos favorablement acullida, y ab entussiasme acceptada pel excel·lentíssim senyor Bisbe de Barcelona y pel acaudalat patrici Sr. Marqués de Comillas.

Poblet y Santas Creus ab Ripoll son les tres fites, santificades per la fe, sublimades per l' art y ennoblides per la historia, que senyalan lo camp en que s' iniciá, desenrotllá y engrandí lo patrimoni dels catalans; y son al propi temps los testimonis que declaran que Catalunya viu, malgrat tantes ruïnes com ha vist caure á son entorn, restant aquells gegants ab llur testa altívola com un avís providencial de que no tot ha mort en aquesta terra *beneyta y plena de llealtat*; aquells monuments sembla que diuen á tot' hora que si la renaixensa de Catalunya ha de significar quelcom més que la revivalla de sa literatura, es precís que no 'ls oblidem, ja que també ells recordan lo que fórem, fent avinent lo que devem ésser.

Si en hora funesta mans sacrílegues, guiades per lo desenfré, trenca- ren sense pietat la sagrada arca de nostres tradicions; si lleys insensates posaren al encant joyells admirables d' una cultura superior; si la ignorancia é indiferencia general, filles del enervant centralisme, que mata tota iniciativa y ofega tot progrés, consentiren que durant mitja centuria restessin en oblit aquells monuments, ha vingut ja 'l día de les reparacions, dels desagravis y de les reivindicacions, qual aurora cantaren, com los tendres aucells en la frescal boscuria, l' esbart de poetes que senyalaren la naixensa d' una nova época.

Animes generoses, anyorant les grandeses de la avior, remogueren lo calíu acogulat per les cendres, y al esventar aquéstas revisqué de nou lo foch del amor patri, y aixís mentres uns en la quieta soledat dels arxius feyan parlar ab lo llenguatge pintoresch y gráfich dels antichs documents á nostres héroes y reys y prohoms, refent la verdadera historia de la patria; altres feyan declarar á sa manera eloqüent los vells monuments espargits arréu en nostra terra, llegint en sa trassa, en sos detalls, en lo color de sos carreus la historia del art patri; y recurrent valls y montanyes, cases payrals y pagesíes, recullían altres la vella cansó, la faula antiquíssima, la típica corrandá, fent renáixer, en fi, tot lo que porta algún segell de la terra; y tot aixó es lo que sens dupte feu deturar de sa total ruína als monuments avans citats, y tot aixó produhí també la restauració del que s' emmiralla en les aygues del Ter y del Freser.

No s' ha fet prou encara; es menester continuar la santa obra empresa á Ripoll, dirigint en endavant l' esment de tots envers la Conca de Barbará, ahon soperba construcció que fou un día lo Panteó del gran Jaume I, de Pere IV, y de *tants prínceps y nobles, reclama ab dret l' esment de tothom.*

Poblet no s' ha de refer pedra per pedra com Ripoll; sa soperba iglesia pot tornar ab petit esforç á ésser, com avans, lo temple de Dèu; poden ses gegantines voltes ressonar altra vegada ab los cants de la sagrada liturgia; sos murs fermíssims embaumarse ab los suaus perfums del incens; ses naus espayoses aixoplugar lo poble fidel, les cendres reals reposar en son lloch degut. La obra es factible, incomparablement més fácil que la reconstrucció de Ripoll. ¡Avant y fora!

Si un centenari gloriós hi ha que celebrar encara, sens dubte es el de la fundació de Poblet, y no entre la majestuosa decadencia de ses regies ruïnes, sino en les gegantines naus de son temple; sota las artisas arcuacions de sos claustres; aprop dels sepulcres, reparats de velles profanacions.

En tal solemnitat podria també inaugurarse una obra patriótica y benéfica á la vegada, si 's destinés lo restaurat monument á granja y assil pera fills d' agricultors pobres; escola práctica de Agricultura, y alberch pels órfens y desheretats de la desvalguda classe trevalladora del camp, posat baix la direcció d' una Institució religiosa adecuada á tan cristians fins; única manera pera restar assegurada la conservació del monument, no sols de la acció destructora del temps, però més encara de la sórdida cobdicia del home.

Aquesta idea, qual desenrotllo no es propi d' aquest lloch, voldríam que fos acceptada per lo generós sentiment de qui está en condicions de ferla possible; y Dèu ajudaría á portarla á bon terme, acompanyada dels aplausos dels bons fills de la patria y de las benediccions dels desvalguts que á redós del palau que fou dels nostres Reys y Prímceps hi trobarían també son alberch convertit en sant casal de la Caritat.

PELEGRÍ CASADES Y GRAMATXES.

## MÁS MONUMENTOS MEGALÍTICOS EN CATALUÑA



El Secretario de la Real Academia de Ciencias y Artes de esta ciudad, y distinguido consocio nuestro, D. Arturo Bofill, se ha servido remitirnos para este *Boletín* la siguiente noticia, de mucho interés para la proto-historia de Cataluña:

En la nota presentada por el académico numerario D. Luís Mariano Vidal á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en la sesión

de 30 de Junio último, describe los monumentos megalíticos siguientes, por él descubiertos en los Pirineos de las provincias de Lérida y Gerona, acompañando dibujos de cada uno de ellos.

N.º 1.—*La Roca encantada* (Pinyana de Viu de Llebata). Dolmen.

N.º 2.—*La Cabana*. (Peracals, Noguera-Pallaresa). Dolmen.

N.º 3.—*La Cabana de Castellás d' en Rey*. (Peracals, Noguera-Pallaresa). Dolmen.

N.º 4.—*La Cabana de Monsó*. (Al N. de la Pobla de Segur). Dolmen, destruído hace pocos años.

N.º 5.—*La Cabana de la Mosquera*. (Cerca de Gerri, Noguera-Pallaresa). Dolmen.

N.º 6.—*La Cabana del Moro*. (Término de Bescarán, Seo de Urgel). Dolmen.

N.º 7.—*La Lloella del Llop*. (Término de Vilanova de Meyá, en el Montsech). Dolmen.

N.º 8.—A poca distancia del anterior, otro completamente arruinado.

N.º 9.—*Cromlech y menhirs del Pla de Beret*, casi en la divisoria del Pallaresa y del Garona. (Ya hace de ellos referencia Mr. Gourdon, de Bagnères de Luchón).

N.º 10.—*Mitj Arán* (en el Valle de Arán). Menhir muy conocido, si bien no descrito anteriormente.

N.º 11.—*Menhir de Cantó* (en el camino de Pallarols á Sort).

N.º 12.—Cerca del anterior se encuentra otro que no tuvo tiempo de visitarse.

N.º 13.—*Megalito de Susterris*. (A orillas del Pallaresa). Añade nuevos datos á los publicados en 1880 por D. Antonio Mir y Casasses en el *Album pintoresch y monumental de Lleyda y sa provincia*, de Pleyán de Porta.

N.º 14.—Dolmen del *Mas Puig* (término de Darnús).

N.º 15.—*Menhir de Agullana*, llamado *Pedra Dreta*.

N.º 16.—*Llosa de la Jassa* (en la carretera de Figueras á Francia, término de Estrada). Dolmen.

N.º 17.—*La Barraca del Lladre* (término de Estrada, en el bosque de Cuminera). Dolmen.

N.º 18.—Dolmen de la *Vinya Munera* (Agullana).

N.º 19.—Menhir, á poca distancia del monumento anterior.

Además describe varias grutas artificiales, conocidas en el país por *Cabanas d' Alarbs*, que no tienen relación alguna con las construcciones megalíticas también llamadas vulgarmente *Cabanas d' Alarbs*.

A los citados debemos añadir los que cita el corresponsal de *La Renaixensa*, en Figueras, en estos términos:

«S' ha trobat uns notables menhirs á 16 kilómetros al Nort de Figueras, dins lo triángul que forman los pobles de Capmany, La Junquera y Cantallops. Lo guardabosch los ensenyá á un enginyer, qual nom sento no recordar en aquest moment, qui n' ha tret ja fotografías.»

## EL PRIMER CONGRESO ARQUEOLÓGICO CRISTIANO



El Congreso Arqueológico Cristiano que debía haberse celebrado el año pasado en Spalato y en Salona, fué, por circunstancias especiales, trasladado al año corriente.

La Comisión que estaba encargada de la convocación, se componía de Mons. Bulic, A. de Waal y de los señores Hytrek, Yelic, Newmann y Svoda, y es la misma que ha presidido á la formación de la Comisión definitiva que ha de dirigir los trabajos, y que se compone de los señores I. B. de Rossi, A. O. Benndorf, E. Bormann, profesores de Viena; V. Lebrusky, L. Duchesne, A. Ehrard, Genaro Galanta, de Nápoles; Dr. Hausser, de Viena; Mons. Kirsch, profesor de la Universidad de Friburgo, en Suíza; Dr. Kondakoff, profesor de San Petersburgo; Dr. F. X. Kraux, profesor de Friburgo, Baden; Edmond Leblant, E. Reusens, profesor de Lovaina, Dr. V. Schultze, Spencer Northcote, Dr. Enrique Stevensón, I. Strzygowski y de Mons. Wilpert.

He aquí el programa:

Día 3 Septiembre. Llegada de los miembros del Congreso y reunión preparatoria.

Día 4. Los miembros del Congreso se dirigirán por la mañana á visitar las antigüedades cristianas de Salona. El Obispo de Spalato celebrará los Misterios divinos sobre las ruínas del antiguo cementerio cristiano de aquella ciudad. Por la tarde visitarán las antigüedades de la localidad. A las seis, sesión de los dos Comités para distribuir los trabajos del Congreso.

Día 5. Por la mañana, inauguración de las sesiones públicas y formación de la mesa. Se discutirán los Estatutos que reglamentarán en adelante los Congresos. Por la tarde también sesión.

Día 6. Tercera y cuarta sesión.

Día 7. Por la mañana, quinta sesión. Al medio día, banquete. Por la tarde, clausura del Congreso. Se designará á Roma como asiento del próximo Congreso, que se celebrará probablemente en 1895.

Día 8. Festividad de la Virgen, que es la patrona de Salona. Misa en el cementerio antiguo de esta ciudad, donde se colocará una inscripción en recuerdo del Congreso. Probablemente habrá una excursión á Trau.

En el Congreso podrán tomar parte todos los amigos de la Arqueología cristiana, siendo considerados como miembros efectivos todos los que enseñen la ciencia arqueológica cristiana ó los que con ella se relacionen. Todos los demás serán clasificados como miembros adherentes, pero gozarán de los mismos derechos, salvo el de tomar parte en la discusión, y votar.

La cuota es de 10 francos y medio, cuyo pago dará derecho á recibir la carta de admisión. Los portadores de dicha carta tendrán derecho á hacer la travesía del Adriático en primera clase, sin pagar más que segunda.

El *Collegium Cultorum Martyrum* enviará sus delegados al Congreso. Sus socios se dirigirán por escrito á Mons. de Waal (camposanto Teutónico cerca del Vaticano), antes del 10 de Agosto. Los que no lo sean pueden dirigirse al mismo y al profesor W. A. Newmann (Garnisón-Gasse 18, IX. Viena).

Entre las cuestiones que se tratarán en el Congreso, será una la de formación de un *Corpus* de las antiguas inscripciones cristianas del mundo romano fuera de Roma, que posee la obra magistral de M. de Rossi; otra cuestión será la de crear una *Revista Central Arqueológica cristiana*.

Tales son los datos que publica Henri Stevenson en *Le Moniteur de Rome*.

(De *La Unión Católica*).

---

## RECTIFICACIÓN

---

**E**n el número anterior de este *Boletín* nos lamentamos de la venta de dos arquetas bizantinas, por el Cabildo de Palencia, hecho denunciado por el Sr. Esteban Collantes, en el Senado, según lo consignaron así los periódicos. Con posterioridad hemos tenido ocasión de leer en *La Semana Católica de Salamanca*, número 395, el siguiente suelto:

«Ocurriósele al señor Conde de Esteban Collantes decir en el Senado, que el Cabildo de Palencia había vendido unas arquetas *ilegalmente, sin formación de expediente, sin autorización pontificia y á menos precio, por desconocer el mérito de lo que se vendía*. En mal hora lo hizo, porque el dignísimo Deán de aquella Catedral, nuestro paisano el Sr. Casanueva, saliendo á la defensa del Cabildo, ha dirigido al expresado Senador una carta *sabrosísima*, cuya lectura habrá dado muy mal rato á su excelencia, pues echa por tierra y desbarata todo aquel tinglado de injustas acusaciones. *El Día de Palencia*, en su número del 10 del corriente, publica dicha carta, y sentimos que su mucha extensión nos impida reproducirla; pero aconsejamos al *Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, que lea el escrito del señor Deán y rectifique las inexactitudes que comete en su número 28, las cuales son todavía mayores que las del Sr. Esteban Collantes. A ello viene obligado, si pretende ser tenido por órgano de una Asociación científica y, por tanto, sería.»

Por lo mismo que la *Arqueológica* se precia de ser una Asociación seria, obra en todos sus actos y en todas sus apreciaciones con la mayor buena fe, guiada sólo por su amor á la verdad y al arte en sus manifestaciones múltiples. Puede equivocarse, ó ser engañada, puede

también por exceso de celo tomar las cosas con sobrado entusiasmo, si se quiere, pero nunca obra movida por causas que no sean dignas. En prueba de ello, reproducimos con mucho gusto la carta á que alude el colega salmantino.

«Excelentísimo señor Conde de Esteban Collantes, senador del reino:

«Muy señor mío, de mi consideración más distinguida. Hasta hoy no había tenido proporción de leer el extracto oficial de sesiones del Senado en los días 27 y 30 de Junio.

«Este Cabildo Catedral vendió con todas las formalidades canónico-legales que el caso requería dos cajitas de 12 centímetros de largas por 8 de altas y anchas de cobre esmaltado y gusto bizantino, en la suma de 5,000 pesetas las dos, para emplear este precio en pago de obras necesarias, en ejecución en el templo Catedral. V. se ha permitido calificar ese acto en pleno Senado de ilegal y nulo; de realizado sin formación de expediente, sin autorización Pontificia y á menos precio por desconocer el mérito de lo que se vendía. V. ya ha oído la merecida contestación á lo de ilegal y nulo; pues citando como leyes un decreto de 20 de Abril de 1864 y otra orden de 10 de Abril de 1866, ha callado V. que el Código Civil de 1889, posterior á esas órdenes, en su art. 38, fija por donde se ha de regir la Iglesia en sus actos de dominio sobre cosas de su privativa pertenencia; que los citados decretos no están concordados, y que la Academia y Junta á que se refieren con respecto á la Iglesia no pueden ser más que Cuerpos Consultivos para dar dictamen cuando la Autoridad eclesiástica crea conveniente pedírselo. Si V. reconoce, y no puede menos de hacerlo como católico, que la Iglesia es sociedad perfecta, con jerarquía propia, con legislación completa, dotada por su Divino Fundador de cuantos medios son convenientes para llenar con perfección sus fines, debe V. á la vez reconocer que es jurídicamente evidente no necesitar tutelas ni curatelas como las que V. se esfuerza en imponerle para cuando crea necesario disponer de su propiedad, aunque ésta se refiera á objetos de mérito artístico. Cuando tantas preciosidades de arte han desaparecido de España al aplicar á la propiedad de la Iglesia máximas socialistas y procedimientos de anarquistas, y no habiéndolo habido ni clases ni corporaciones que mejor y por más tiempo ni con más entusiasmo hayan promovido y custodiado los objetos de arte, ¿hace V. ahora esfuerzos para que se dicten leyes y órdenes de desconfianza de la Iglesia creyéndola incompetente, indocta y negligente en objetos de arte?

«Dice V. también que el Cabildo ha procedido sin formación de expediente y sin autorización Pontificia; pues han informado á V. muy mal. En 27 de Octubre de 1892 le completó y firmó el Cabildo con cuantos pormenores pueda desear el más exigente, referentes al origen de los objetos, su actual estado, su valor por el mérito artístico, necesidades graves y urgentes de la fábrica Catedral, etc.

«El 29 de Octubre fué informado favorablemente por el Ordinario diocesano y remitido á Roma, y el 23 de Diciembre fué concedida la autorización pedida, por conducto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Las dos cajitas ya descritas, de industria francesa, es lo único hasta ahora vendido. En el expediente y preces á Roma con expresión en él de sus dimensiones y mérito artístico, se les fija de valor de mil á dos mil pesetas cada una. Un inteligente las tasó hace más de doce años en 5 000 pesetas las dos: aquí nadie ha llegado á ofrecer por ellas más que la mitad de esa cantidad. No han estado en la Exposición Colombina; los Comisionados del Cabildo informaron que había en

ella más de dos docenas de su clase y muchas imitadas, y que habían perdido mucho en estimación de los inteligentes y aficionados á antigüedades. El caballero comprador nada manifestó ni se le preguntó si era comisionado; se creyó que obraba no en ese sentido sino por cuenta propia; manifestó y demostró que era católico, apostólico, romano. Tan inexacto como lo manifestado de falta de expediente previo y de autorización pontificia es la aseveración de lo que V. con insistencia llama Arquetas: haber sido mal vendidas por menos de su justo precio; pues sin duda V. ha creído que lo vendido fué lo presentado en la referida Exposición, en la que había, y conserva la Catedral, una arqueta de marfil y otra caja de madera con cantoneras y adornos de plata.

«Para la legitimidad de la venta de objetos de propiedad de la Iglesia, además de la tramitación canónica prevenida y autorización del Superior, se necesita y siempre lo exige ésta, que haya causa de necesidad ó utilidad; y aun cuando éstas son públicas y notorias en Palencia, indicaré algo de ellas. En Octubre de 1886, á petición del Cabildo, la Junta de reparación de templos formó expediente de reparación: primero, de varios arcos botareles ruinosos en el ábside de la Catedral; segundo, de limpieza de las bóvedas de escombros, etc.; tercero, de rehacer la cubierta de la capilla de las Reliquias; cuarto, para poner pararrayos en la Catedral. Después de muchos sudores por parte del Cabildo, consiguió que concediese el Gobierno en 29 de Octubre de 1889, 12,804 pesetas 88 céntimos para las obras de rehacer los botareles y limpieza de bóvedas, que terminaron en 1890; pero nada concedió para la capilla de las Reliquias ni pararrayos. En Octubre de 1891 el Ayuntamiento de Palencia denunció como ruinoso la capilla de las Reliquias y ordenó al Cabildo la derribase; contestó el Cabildo negándose al derribo y ofreciendo la inmediata reparación. Procedió á ésta desde Diciembre de 1891 hasta terminarla, así como á otras obras no menos necesarias en el interior y exterior de las capillas; en las puertas y frisos de la iglesia y claustro, compostura de tejados, renovando las maderas ya inservibles en muchos puntos, en cuyas obras lleva gastadas fuera de presupuesto y sin esperanza ni medios para que el Gobierno diera nada, 11,537 pesetas, debido á un legado á la fábrica de D. Pedro Palacios, de santa memoria, y otros donativos, pero falta aún el pago de la obra contratada en el único órgano, al presente desmontado; de fundir de nuevo una campana ahora inutilizada, que pesa unas cien arrobas; los pararrayos y reposición de ornamentos.

«Creo, pues, señor Conde, que reformará V. sus juicios, respecto al proceder del Cabildo Catedral de Palencia, el cual no cede ni á V. ni á nadie en los deseos de conservar cuanto esté á su cuidado y bajo su inmediata administración, mucho más, todo cuanto tenga algún valor artístico; pero cree más racional, de acuerdo con la opinión de V., que es preferible á la conservación de las referidas cajitas, sin uso ya para el culto, se dejen el órgano en condiciones de buen servicio, las campanas, los ornamentos, etc.

«Dispéñeme V. le haya molestado siendo tan difuso, en defensa del Cabildo que presido, y en defensa propia, por haber intervenido en el acto tan censurado por V. como Capitular, como Presidente del Cabildo y como encargado aquellos días del ejercicio de la Autoridad ordinaria diocesana; y con la más distinguida consideración queda de V. s. s. y cap. q. b. s. m.

El Deán de Palencia,  
DEOGRACIAS I. CASANUEVA.»

## NOTICIAS Y DESCUBRIMIENTOS

Uno de los puntos de estudio del próximo Congreso Eucarístico, señalados de acuerdo con el «Centro Eucarístico de Madrid,» correspondiente á la Sección cuarta, se refiere á la Arqueología Eucarística. Abraza dicha sección los siguientes extremos:

Estudio sobre la formación de un Museo arqueológico eucarístico en cada diócesis;—influencia que para la devoción y culto del Sacramento Eucarístico y del Sagrado Corazón de Jesús ejercen la arquitectura—la arqueología—la escultura—la pintura—la música—la metalurgia—la ornamentación—los monumentos—las imágenes—los signos—tejidos, bordados y los emblemas, etcétera, etc.

(Del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis).

Las obras de restauración de la Seo de Manresa continúan sin interrupción. Se está trabajando actualmente en labrar los calados de cinco ventanales de la nave central, y se pintan las vidrieras correspondientes, por un reputado artista.

En la iglesia del Carmen de aquella ciudad se está preparando el andamiaje para proceder á la limpia de la gran nave, y luego á quitar la capa de cal que cubre los muros del ábside, existiendo el propósito, cuando los fondos lo permitan, de hacer lo propio con el resto del edificio, abriéndose en su día los grandes ventanales, hoy completamente tapiados, que adornan aquel esbelto templo.

Es digno de encomio el celo del reverendo señor Párroco del Carmen para devolver al hermoso monumento ojival referido su carácter primitivo, en mal hora adulterado por el mal gusto.

Hace unos días que hallándose varios trabajadores ocupados en las operaciones propias del carbonero, en una dehesa del término de Cumbres Mayores denominada la *Escarigueta*, tropezó la azada de uno de los que sacaban tierra para formar un boliche, con una losa de mármol blanco.

Los operarios enteraron del hallazgo al dueño de la finca, y éste acompañado de un miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, y de otros vecinos de Sevilla, se dirigió al lugar donde se hallaban los carboneros, monte abrupto y de altura casi inaccesible.

La losa de mármol medía dos metros y medio de longitud y setenta centímetros de anchura por el lado mayor, y cincuenta por el menor.

Bajo la losa había un hueco de setenta centímetros de profundidad, abierto en la roca y con las paredes tapizadas de trozos de pizarra muy bien unidos. Aquello tenía, pues, los caracteres de un lugar de sepultura.

Cerca del sitio donde fué hallado el sepulcro practicóse otra excavación y encontróse otro paralelo al primero, y á una distancia de éste de cincuenta centímetros, en dirección al Mediodía. La losa que lo cubría—era de pizarra, y presentaba un espesor de ocho centímetros.

Las exploraciones han tenido que ser suspendidas por ahora, á causa de hallarse toda la extensión Norte del monte ocupada por un horno de carbón.

Se ha registrado cuidadosamente el fondo de los sepulcros, y no se ha encontrado en ellos ningún objeto por el que pueda determinarse con certeza la época á que pertenecen los enterramientos de Cumbres Mayores; pero se cree, considerando la situación de los sepulcros, que miran hacia el Oriente, y por el mal pulimento de las piedras que los cubren, que carecen de inscripciones, poder referirlos á la época celta.

En cuanto desaparezca el obstáculo que á la realización de nuevas investigaciones opone el horno de carbón, continuarán los trabajos de exploración de nuevas sepulturas, de cuyo resultado seguiremos informando á nuestros lectores, puesto que se trata de un asunto de verdadero interés histórico.

---

Parece que por parte del ilustre señor Marqués de Olivart, poseedor actual de las ruinas del castillo de Gelida (Barcelona), existe el propósito de restaurar, ó á lo menos conservar del mejor modo posible, los restos de aquella antiquísima construcción; motivado dicho propósito por haber solicitado el propio señor Marqués la rehabilitación de los títulos de Barón de Gelida y Señorío de San Pablo de Ordal y Sa Mora.

Como datos interesantes para la historia de la Baronía de Gelida, á partir del siglo XIV, hallamos que en 1367 poseía la citada baronía el Vizconde de Narbona, quien por medio de su apoderado Bernardo de *Montepessulano*, *Donzell* de Narbona, la vendió á Berenguer Bertrán. La hija de éste, Constanza, consorte de Francisco de Montbuy, se hallaba poseyendo dicho dominio en 1374, si bien en feudo del citado Berenguer. Durante el siglo XV continuaría formando parte de los bienes de casa Bertrán, citándose en el siguiente siglo á D.<sup>a</sup> Ana Violante de Bertrán, como baronesa de Gelida, consorte de Juan de Eril, quien se hallaba en posesión de los derechos de la baronía en virtud de sentencia del Senado de Cataluña del 1570. En el siguiente siglo (1674) posee la baronía de Gelida D.<sup>a</sup> María de Perapertusa de Eril y Bertrán, baronesa de Joch (en Conflent) y de Gelida; quien nombró heredero á su hijo D. Pedro de Perapertusa, y éste á D. Antonio, vizconde de Joch, que se hallaba en posesión de los dominios referidos en 1721. Dicho D. Antonio instituyó á su nieto D. Francisco, y éste á su vez nombró heredero á su hijo D. Francisco Salvador de Bournouville, de Eril, de Orcau, de Perapertusa, de Vilardemany y de Cruílles, marqués de Rupit; quien en 27 de Julio de 1733 lo enajenó á D.<sup>a</sup> Josefa de Pinós y de Urriés, marquesa de Barberá, consorte de D. José de Lentorn, de Pinós, y Sacirera; y dicha señora, en 25 Agosto de dicho año vendió la mitad del castillo y baronía á Francisco Dalmáu, antecesor del actual señor Marqués de Olivart, juntamente con los dominios de la *Quadra* ó Casa de la Joncosa, ó de la Massó, y derechos en las parroquias de San Lorenzo de Ortons y de San Juan Sa Mora, desde cuya fecha fué poseído lo referido indivisamente, con el señor Marqués de Sardanyola.

---

De la *Miscelánea Turolense* se desprende que se trata de organizar una *Sociedad de excursionistas* en la provincia de Teruel, siendo su objeto análogo al de las antiguas Asociaciones de excursiones de este Principado. Celebraríamos que resultase pronto un hecho la organización de un Centro de la indicada índole, cuyos resultados para la cultura en general son inútiles indicar, pues

los hechos han demostrado en Cataluña cuán beneficiosos han sido para los monumentos y el arte.

Leemos en *La Vanguardia*, suscrita por el distinguido publicista que usa el pseudónimo de «Juan Buscón,» la relación del siguiente descubrimiento, de que se ha ocupado la prensa extranjera, especialmente *Le Temps*, de París:

«D. Manuel Alvarado, un rico propietario de Guatemala, poseedor de vastas haciendas junto al antiguo volcán de Agua, en Santiago de los Caballeros, acaba de realizar un importantísimo descubrimiento del que se habla ya con gran interés en los círculos científicos.

«Había dicho señor observado con alguna frecuencia que el arado hacía surgir á la superficie del suelo diversos objetos de formas extrañas y primitivas, fragmentos que acusaban una antiquísima procedencia. Esto le impulsó á verificar excavaciones en grande escala y á una profundidad algo considerable. Esta empresa ha sido coronada por el éxito más completo, ya que el Sr. de Alvarado ha conseguido descubrir las ruínas de una importante ciudad prehistórica, que fué destruída por una catástrofe de orden plutónico. Hagamos, de paso, notar una coincidencia curiosísima. La hacienda, en cuyo subsuelo han aparecido aquellas ruínas, lleva desde larga fecha el nombre de *Pompeya*.

«El número de objetos extraídos hasta el presente es muy considerable y presenta gran variedad. Utensilios domésticos y de cocina, vasos, jarros, sales, dagas, mazas, siendo todos estos artefactos de madera, vidrio ó piedra. Algunos vasos y jarros están decorados con verdadero gusto, y los colores son tan frescos y relucientes como si acabaran de salir de las manos del artista. Se han descubierto asimismo sarcófagos, urnas cinerarias y esculturas que presentan vestigios de un arte primitivo sin duda, pero lleno de espontaneidad, de vigor, y si es posible emplear la expresión, de verdadero y naciente genio.

«En las ruínas han sido también hallados muchísimos vestigios humanos: cabezas separadas de sus troncos y esqueletos completos, en pie los unos y apoyados á los muros, tendidos otros y en actitudes diversas, que indicaban la repentina llegada de la muerte sorprendiendo y aniquilando bruscamente á seres llenos de vida y de vigor. Esos restos encontrados dan á comprender que pertenecían á una raza fuerte, de seria contextura. La mayor parte de los esqueletos miden de siete á ocho pies ingleses, y la osamenta revela una potencia y un desarrollo extremados. Los mismos caracteres ofrecen las esculturas descubiertas, en cuyos rostros enérgicos, de pómulos muy pronunciados y líneas duras se notan los rasgos muy característicos de la raza india, y en especial de ciertas tribus de pieles rojas ya casi extinguidas hoy día.

«¿Son esos, realmente, vestigios de una población prehistórica? Todo parece confirmar esta suposición, y muy particularmente un detalle de gran monta. Entre tantos y tan diversos objetos como se han encontrado, no hay ninguno que revele la existencia del metal; no se ha descubierto ni una parcela de hierro, de plata, de oro; las armas de combate y la mayor parte de los utensilios son de sílex ó bien de ónix. De esta última materia hay una especie de daga, muy afilada, con elegante empuñadura, en la que se ven tres ó cuatro piedras preciosas. Aquellos antiquísimos moradores de la tierra no tenían, de fijo, más instrumentos de trabajos ni más útiles que la piedra, con la cual fabricaban y pulían sus armas, sus utensilios, y cincelaban aquellas esculturas y aquellos ídolos que tras tantos siglos revueltos, han tornado á ver la luz del sol. Porque también se han descubierto restos conservadísimos y evidentes de una religión ya existente en aquella edad de piedra: ídolos que son segura-

mente los augustos antecesores de aquellos que años más tarde poblaban los templos de la América descubierta por Colón, dioses prehistóricos de todos tamaños y formas, extravagantes, horribles, severos y ceñudos la mayor parte; algunos risueños. Hay entre estos últimos, uno de enorme panza, cari-llo, cuyos labios dilata la risa desde una oreja á otra y cuyo conjunto ofrece una expresión cómica irresistible. Debió de ser sin duda la imagen del dios de la alegría, en toda su plenitud y expansión.

«Y el ídolo se regocijaba en medio de la tétrica severidad de sus compañeros, y aquel pueblo vivía probablemente feliz y tranquilo, entregado á sus tareas, cuando ocurrió de repente alguna de aquellas formidables convulsiones plutónicas que alteraban profundamente de arriba abajo la superficie de la tierra, abriendo valles, levantando montes, secando aquí ríos que desaparecían en insondables abismos, haciendo brotar allá impetuosos torrentes, caudalosas corrientes, ó raudales de fuego. De la vida pasaron instantáneamente á la muerte, y tras muchos siglos, vuelven hoy aquellos pobres vestigios á recibir las caricias del sol que sólo calentaba su ignorado sepulcro.»

En la *Revue Archéologique*, publica Mr. Georges Lafaye un erudito estudio relativo á los descubrimientos de antigüedades efectuado en Cazères (Haute-Garonne). De tan importante trabajo extractamos las siguientes noticias de interés arqueológico:

Las excavaciones de Martres Tolosanes han llamado la atención y promovido nuevas investigaciones. A cuatro kilómetros próximamente, remontando el Garona, se ha encontrado, hace algunos meses, en un campo, un tesoro de monedas galo-romanas, en su mayor parte del siglo III, especialmente de Valerio, Galieno, Tetrico, Diocleciano, etc. A poca distancia, río abajo, se descubrieron muchos ejemplares de la misma época; y finalmente á dos kilómetros y medio de Cazères, que fué probablemente la antigua *Calagurris*, cuyo territorio confina con el de Martres, cerca del castillo de Picayne, se ha retirado de una viña que se estaba cavando, una vasija de tierra común, conteniendo doce kilogramos de medallas, cerca de 2,000 piezas. Estos pequeños bronce, en buen estado de conservación, se hallan como aglomerados y prensados los unos contra los otros, de los cuales han sido separados algunos para su examen, datando de la época del primer tesoro descubierto. Dichos ejemplares llevan los nombres de Galieno, Aurelio, Severina, Probo, Diocleciano, Constantino y Graciano. La viña estaba llena de ladrillos, y surcada de muros antiguos.

No lejos de este emplazamiento, á unos 300 metros cerca la ciudad de Blancotte, se extienden los campos cultivados, cubiertos de fragmentos de cerámica y tégulas, próximos á la antigua vía romana, en los cuales, á un metro escaso de profundidad, y exhumados por casualidad, al cavar las viñas, se han descubierto, pertenecientes á la época galo-romana, dos tumbas de forma rectangular, sin adornos ni inscripciones, conteniendo tan sólo el cuerpo de una mujer y algunos alfileres de cabeza (*clinalis*), y en cada una de ellas una lámpara, un lacrimatorio y algunas monedas.

Entre los pequeños objetos hallados en los campos, es preciso señalar un cabo de lanza, de bronce, hueco en su interior para recibir el asta; algunos ejemplares de bujería de vidrio, muy bien conservados, una redoma de dimensiones mínimas, varios platillos ó salvillas, lámparas de tierra cocida y sobre todo algunos vasitos de una elegancia sorprendente. Dos de dichas lámparas llevan inscripciones. La primera contiene dos nombres incompletos unidos por la conjunción *et*, esto es: PHOE TAS PI, en la primera; y FORTIS G, en la segunda.

Una placa de mármol, rota en dos pedazos, pero muy bien conservada (alt., 0'30 ms.; anch., 0'19 ms.) lleva la siguiente inscripción muy legible.

D M  
CLOEPIVS SEMPER  
RVS CLOEPIAE  
LENTINAE VXORI  
CARISSIMAE FECIT

*D(is) M(anibus). Clæpius Semperrus, Clæpiæ Lentinæ, uxori carissimæ, fecit:*  
«A los dioses manes, Clæpio Semperro ha erigido (esta memoria) á Clæpia Lentina (su) esposa amadísima.» Los dos esposos debían su estado libre á una misma manumisión. La ausencia del *nomen*, por parte del marido, lo indica.

El descubrimiento de Cazères que, sin duda alguna, tiene más importancia, se refiere á las sepulturas. No es que ellas presenten un arte acabado, pues se conocen otras más hermosas en Martres, sino que pueden señalarse como el tipo del estilo galo-romano. Además en Martres se han descubierto un Augusto y una Venus, dignos de figurar en los Museos más importantes.

Como modelo muy apreciable del arte galo-romano hay que señalar la cabeza de mujer, de mármol, adornada con cintas, no menos que la estatua de piedra caliza del mismo estilo, presentando la particularidad de tener el cuello hueco para poderse colocar encima la cabeza del personaje representado por la escultura; circunstancia observada en otros ejemplares del país (1). El cuerpo se halla roto en la cintura. En uno de los brazos se sostienen los pliegues del vestido, mientras con el otro recoge el ropaje, actitud que recuerda la estatuaria clásica; y por fin otra testa mujeril, de mármol, con los cabellos levantados. Entre estas estatuas, se han hallado fragmentos de arquitectura esculpida, especialmente parte de un capitel corintio, de piedra caliza.

Ha sido últimamente hallada una tumba prehistórica en Fontanella (Italia), en el sitio conocido por *Pista*, próximo á dicha población. El sepulcro descubierto contenía un esqueleto humano, completo, y en buen estado de conservación, con las extremidades abdominales replegadas, habiéndose hallado además las armas y adornos con las cuales fué inhumado el cadáver.

Colocado en la parte izquierda del sepulcro, y próximo al cráneo, apareció un colosal diente de jabalí, trofeo de caza, que el difunto llevaría probablemente como adorno en el lóbulo de la oreja, como se usa todavía por las tribus salvajes de Ugogo, en el Oriente de Africa. Además, fué hallada una hacha de amfibolita, de forma cónica, bastante afilada, cuyo mango sería, sin duda, de madera. Cerca de la pelvis se halló una magnífica hoja silíceo, de puñal. Entre la caja torácica y el húmero izquierdo del esqueleto obsérvase una pequeña piedra ó guijarro, á segmento de círculo, cortado transversalmente; era el extremo de una flecha. Semejante arma en igual disposición estaba muy en uso en Europa en los tiempos prehistóricos. Las medidas tomadas de este esqueleto dan á entender que era un sujeto de corta estatura, pues mide 1'62 metros, y por otros rasgos, debió pertenecer á una raza inferior, procedente tal vez de Africa, que 400 años a. de C. pobló el valle del Po.

(1) La misma particularidad ofrece la cabeza de mujer descubierta en Ampurias, y de cuyo hallazgo oportunamente nos ocupamos.

Leemos en una correspondencia de Roma, que el Cardenal Capecelatro, bibliotecario de la Santa Iglesia, con el vicebibliotecario, Ilmo. Sr. Casini, el Prefecto de Archivos, Ilmo. Sr. Tripepi y otros varios ilustrísimos Prelados y personas de distinción inauguraron la nueva Sala de la Biblioteca Vaticana, denominada *Biblioteca de Consulta*, que acaba de disponerse y ordenarse por voluntad expresa de Su Santidad León XIII. Constitúyela un grandioso rectángulo en el cual se han coleccionado por idiomas y naciones treinta mil volúmenes é impresos de asuntos históricos; elegantes estantes, blancos y dorados, los contienen; es de finísimo mármol el pavimento, y ricas y artísticas pinturas decoran el techo. Una estatua de Santo Tomás de Aquino, de renombrado escultor, adorna uno de sus lados, y en el opuesto se ha colocado el busto de León XIII, sobre una riquísima peana de mármol. Una lápida, junto al busto, consigna el amor de Su Santidad por los estudios serios, elevados y profundos. El conde Vespignani, arquitecto pontificio, que lo ha dirigido todo, ahorrando mucho, no ha podido menos de invertir unos doscientos mil francos en su ejecución. Inaugurada la *Biblioteca de consulta*, queda desocupada la Sala Borgia de los volúmenes que ésta contenía, que han sido trasladados al nuevo cuerpo de edificio, y así se conservarán mejor las clásicas pinturas que la adornan.

Consultando los estudiosos esta nueva Sala, podrán compulsar las citas y comentarios de los volúmenes históricos con los manuscritos de los Archivos Vaticanos, y desvanecer infinidad de errores que el odio sectario ha difundido por doquier con grave daño de la Iglesia.

Copiamos de la *Revue Historique*, (pág. 447): En los *Monumenti Antichi* de la Academia de los *Lincei* (I, 3, 1891), Mr. Mommsen, ha publicado una larga inscripción descubierta en Roma el 20 de Septiembre de 1890 relativa á los juegos seculares del año 737. En este documento incompleto se distinguen dos partes: la primera comprende los Senados-Consultos y Edictos de los quincevirov concernientes á los juegos; la segunda se refiere á la relación de las ceremonias propiamente dichas. Mr. Mommsen cree reconocer en las veintitrés primeras líneas de la inscripción una carta de Augusto á los quincevirov ordenando la celebración de los juegos. Va seguida de un edicto de estos magistrados anunciando al pueblo su próxima celebración. La carta y el edicto fueron escritos entre el 18 de Febrero y el 24 de Marzo de 737. Otro edicto de los Quincevirov, del 25 de Mayo, invita á los ciudadanos á no pedir más que una sola vez la parte de *suffimenta* distribuída á cada familia romana antes de la apertura de los juegos, para la purificación de todos. Dos Senado-consultos, uno y otro del 23 de Mayo, son relativos á esos juegos, uno permite á los célibes asistir á ellos, á pesar de la ley de Augusto, que los excluía de semejantes solemnidades: el otro, ordenaba á los Cónsules que hiciesen grabar en el mármol y en el cobre el recuerdo de los juegos seculares. Las ceremonias están indicadas con mucha precisión. El 29 de Mayo, el pueblo recibió los *suffimenta*; el 30 fué traída la *fruges* á los quincevirov. Las fiestas, que duraron tres días, empezaron á segunda hora de la noche, entre el 31 de Mayo y 1.º de Junio. Augusto dedicó sacrificios á las Parcas, á Júpiter, á las *Ilithyæ*, á Juno, á la Tierra, á Apolo y Diana. Ciento diez matronas escogidas llenaron las *sellisternia*. Veintisiete jóvenes y doncellas ejecutaron el *Carmen sæculare* de Horacio: según una ingeniosa hipótesis de M. Mommsen, el principio y el fin del poema fueron contados en el Palatino, el medio en el Capitolio. La inscripción da ciertos textos de plegarias, análogas á aquellas que nos ha conservado el viejo Catón. Menciona igualmente los *ludi sollemnes* y los *ludi honorarii*: entre estos juegos, unos es-

taban en latín, otros en griego, y, en esta última categoría, unos eran *thymelici*, es decir, ni cómicos, ni trágicos; otros, bajo el nombre de *astici*, presentaban este doble carácter. Finalmente, deben señalarse las frases *ad atallam*, que se encuentran por dos veces repetidas en este documento: será preciso tal vez unirlos á la colección, siempre demasiado abundante, de las *Cruces grammaticorum*. El nuevo texto epigráfico confirma y precisa la descripción de los juegos seculares que se leen en Zósimo; permitiendo enriquecerlos, sin obligar á modificarlos: tal es la verdadera importancia de este interesante descubrimiento.

Con el título de *Nouveau document épigraphique relatif au colonat en Afrique*, publica la *Revue archéologique* en su último tomo (XIX) el descubrimiento hecho por Mr. Carton, médico militar, de una notable inscripción romana en un pequeño valle situado entre las estribaciones del Djebel-Gorra, á unos cinco kilómetros de la antigua *Uci Majus* (Henchir-Douamis). Existen en dicho punto las ruínas de un *castellum*, ó sean los muros formados de grandes pedruscos, algunos lagares y varios cipos funerarios utilizados posteriormente en una construcción bizantina. Explorando dichas ruínas, fué desenterrado por monsieur Carton un altar de piedra caliza muy endeble, amarillenta, cubierto en sus tres lados de una inscripción, perfectamente conservada, excepto en sus tres primeras líneas, gracias á haber sido enterrado dicho monumento y no haber sufrido la acción de los agentes atmosféricos. La piedra fué encontrada en su sitio descansando sobre una capa de mórtillos, reunidos entre sí por medio de un cemento muy resistente. Mide unos 0'95 metros de altura. La parte paralelepípeda que contiene el texto de la inscripción, tiene 0'60 metros de alto, y su anchura es de 0'53 y 0'40 metros por sus lados. La cornisa que ostentaba en su parte superior ha desaparecido, y con ella las primeras líneas, ó la primera línea, de cada una de las columnas. A pocos pasos del lugar en que fué descubierto el monumento, se halló un fragmento de cornisa, en el cual se podía leer: IMEXIOHIV, indicando tal vez que pertenecería al mismo cipo. Cree Mr. Carton que próximo al sitio del descubrimiento debe hallarse otro altar semejante al descubierto, pues la inscripción no concluye en el estudiado por dicho arqueólogo.

El monumento descubierto contiene una ley del emperador Adriano *de rudibus agris*, comentada por los *procuratores* y promulgada para la administración de los *saltus* de la comarca. Pertenece á la época del reinado simultáneo de Séptimo Severo y de sus hijos. Los procuradores citados son probablemente los de los *saltus* y los del *tractus Karthaginiensis*. El objeto de su decreto ó bando parece haber sido sobre todo indicar las pensiones ó el canon que debían pagar á los arrendatarios, los cultivadores que arrendaban las tierras incultas y de limitar los derechos de éstos. Se habla en la inscripción de olivos cultivados, olivos silvestres, cereales y frutos que crecían ó podían crecer en el suelo de los *saltus* citados en el texto.

A treinta kilómetros próximamente al NO. de Ain Ouassel se encontró en el *saltus Burunitanus* una inscripción célebre, un poco anterior á la referida (182 ó 183), y que trata igualmente de las relaciones jurídicas entre los colonos y los *conductores agrorum fiscalium*. De otros *saltus*, en número de seis, habla la inscripción de Ain Ouassel, correspondiendo todos por su idéntico aspecto á la definición que de ellos han dado los antiguos y en particular Elio Gallo: *saltus est ubi sylvæ et pastiones sunt*.

# GRAN TALLER DE RESTAURACIONES

DE

# MIGUEL SASTRE

CANUDA, 43

BARCELONA

TAPICES PINTADOS

VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO

VIDRIOS Y CRISTALES GRABADOS

para iglesias, oratorios y galerías

EN BLANCO Y DE COLORES

MUSELINAS AL ÁCIDO Y AL FUEGO

VIDRIOS CURVADOS

# A. AYMAT

Cristales y espejos pintados al óleo

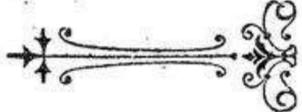
63, Conde del Asalto, 63

PLACAS FAYENCE PARA MUEBLES

BARCELONA

PINTURA AL ÓLEO

Todas las operaciones de la Casa son al contado

 **RULL** 

ENCUADERNADOR

Rull, n.º 5, y Codols, n.º 12.—BARCELONA

ENCUADERNACIONES DE BIBLIÓFILO

RESTAURACIONES DE LIBROS ANTIGUOS

DORADOS, RELIEVES, ETC., ETC.

LIBROS PARA COMERCIO

# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

## ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
Y DIPLOMA DE HONOR EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA  
Y CON MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

DEPÓSITO: EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

1878.—ALBUM DE JOYAS, MINIATURAS Y ESMALTES.—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1879.—ALBUM DE TRAJES Y ARMAS.—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(*Agotado*).

1880.—ALBUM DE GRABADOS DE AUTORES ESPAÑOLES.—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.

1881.—ALBUM DE LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS.—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, representación de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1882.—ALBUM DE DETALLES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICO-DECORATIVOS DE LA EDAD MEDIA CATALANA.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el *Instituto del Fomento del Trabajo Nacional*.

1883.—ALBUM HELIOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS AUTÓGRAFOS DE ARTISTAS FALLECIDOS, Y DE VISTAS Y DIBUJOS DE EDIFICIOS Ó MONUMENTOS QUE YA NO EXISTEN.—Contiene treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.

1884.—ALBUM HELIOGRÁFICO DEL GABINETE DE CURIOSIDADES ARTÍSTICAS DE D. JOSÉ FERRER Y SOLER.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este Gabinete.

1885.—MONOGRAFÍA HISTÓRICA É ICONOGRÁFICA DEL TRAJE.—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 págs. de clara impresión y papel satinado, ilustrado con seiscientos dieciocho grabados y cuatro portadas alegóricas, por Puiggarí, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.

1886.—ALBUM DE GRABADOS ESCOGIDOS EN EL ORDEN DE SU MANIFESTACIÓN HISTÓRICA.—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con treinta y dos láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggarí.

1887.—ALBUM DE LA COLECCIÓN DE D. FRANCISCO MIQUEL Y BADÍA, PRINCIPALMENTE EN MOBILIARIO, CERÁMICA Y VIDRIERÍA.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta láminas foto-heliográficas.

1888.—ALBUM DE LA SECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de doscientas cuarenta heliografías en junto.

1890.—ALBUM DE INDUMENTARIA ESPAÑOLA, por D. José Puiggarí.—Un volumen en 4.º mayor, de 380 páginas, con cuarenta y seis láminas foto-heliográficas.

*Todos los Albums llevan su texto correspondiente, y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.*

